

Fecha: Bogotá D.C. 28 de septiembre de 2020

Lugar: Reunión Virtual Teams

Asunto: Revisión por la Dirección Sistema Integrado de Gestión ANM periodo septiembre de 2019 a agosto de 2020

ASISTENTES			
N°	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	Juan Miguel Duran Prieto	Presidente	Presidencia ANM
2	Felipe Andrés Plazas Gómez	Vicepresidente Administrativo y Financiero	Vicepresidencia Administrativa y Financiera
3	Javier Octavio García Granados	Vicepresidente Seguimiento y Control	Vicepresidencia Seguimiento y Control
4	Katia Romero Molina	Vicepresidenta Promoción y Fomento	Vicepresidencia Promoción y Fomento
5	José Saul Romero Velásquez	Vicepresidente Contratación y Titulación	Vicepresidencia Contratación y Titulación
6	Pablo Roberto Bernal López	Gerente Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas	Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas
7	Milena del Pilar Sandoval Gómez	Jefe Oficina de Tecnología de la Información	Oficina de Tecnología de la Información
8	Juan Antonio Araujo Armero	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica
9	Adriana Giraldo Ramírez	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
10	Gerley Laserna Angarita	Coordinador Grupo de Servicios Administrativos	Grupo de Servicios Administrativos
11	Claudia Marcela González Rodríguez	Gestor T1 Grado 15 - Grupo de Comunicaciones y Participación Ciudadana	Grupo de Comunicaciones y Participación Ciudadana
12	Esperanza Cáceres Salamanca	Coordinadora Grupo de Gestión Talento Humano	Grupo de Talento Humano
13	Bibiana Marcela Gutiérrez Castro	Coordinadora Grupo de Contratación	Grupo de Contratación
14	Yesnith Suárez Ariza	Coordinadora Grupo de Planeación	Grupo de Planeación
15	Jesús Abraham Orbes Moreano	Coordinador Grupo de Recursos Financieros	Grupo de Recursos Financieros
16	Aura Liliana Pérez Santisteban	Coordinador Grupo Cobro Coactivo	Oficina Asesora Jurídica
17	Hugo Felipe Moreno Galindo	Coordinador Grupo de Defensa	Oficina Asesora Jurídica
18	Francy Liliana Pulido Ramírez	Gestor	Grupo de Talento Humano
19	Martha Lucía Castiblanco	Oficial de Seguridad de la Información	Oficina de Tecnología de la Información
20	Paola Andrea Montes Lázaro	Contratista	Oficina Asesora Jurídica
21	Camilo Andrés Cárdenas Díaz	Contratista	Grupo de Planeación
22	Christian David Bedoya Mogollón	Contratista	Grupo de Planeación
23	Dayany Ruth Morales Campos	Contratista	Grupo de Planeación
24	Zulma Rocío Gil Albarracín	Analista T1 G6	Grupo de Planeación
25	Juan Camilo Solarte	Contratista	Grupo de Planeación
26	Nora Angelica Ayala Puentes	Contratista	Grupo de Planeación

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

**ASISTENTES**

27	Walter Arévalo Guillin	Contratista	Grupo de Planeación
28	Stephania Maldonado Martín	Contratista	Grupo de Planeación
29	Laura Daniela Arias Fontecha	Contratista	Grupo de Planeación
30	Juan Carlos Marín Ramírez	Contratista	Grupo de Planeación
31	Marly Juliet Mora Roa	Contratista	Grupo de Planeación
32	María Fernanda Arias Coronel	Técnico	Grupo de Planeación
33	Alexandra Vargas Pinilla	Contratista	Grupo de Planeación
34	Estefanía González Sua	Contratista	Presidencia
35	Vanessa Pacheco Gómez	Contratista	Despacho VAF
36	Juan Camilo Oquendo Bedoya	Contratista	Presidencia MAGIC
37	Bibiana Lissette Sandoval Báez	Contratista	Presidencia MAGIC

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación Quórum y asistentes.
2. Estado de las acciones de las revisiones previas.
3. Cambios en las cuestiones externas e internas pertinentes al Sistema Integrado de Gestión.
4. Grado de cumplimiento de la política y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.
5. Caracterización de Grupos de interés.
6. Desempeño y la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.
7. Recursos.
8. Eficacia para abordar los riesgos y oportunidades del Sistema Integrado de Gestión.
9. Rendición de cuentas del Sistema Integrado de Gestión.

**DESARROLLO**
**1. Verificación Quórum y asistentes.**

Siendo las 8:20 a.m. del 28 de septiembre de 2020, la Coordinadora del Grupo de Planeación Yesnith Suárez Ariza da la bienvenida a los asistentes agendados para la sesión, y se hace la apertura de la Revisión por la Dirección de la ANM, mencionando que el periodo de la revisión corresponde a la gestión adelantada entre septiembre de 2019 y agosto de 2020. De esta manera, se procede a verificar el quórum evidenciando la asistencia de los miembros de comité a través del listado de participantes de la plataforma Teams, utilizada como medio para adelantar la respectiva sesión de la reunión.

De acuerdo a lo anterior, se verifica que se encuentran conectados los miembros de la Alta Dirección citados para la Revisión, por lo que se continúa con el desarrollo de la sesión. La Coordinadora del Grupo de Planeación Yesnith Suárez Ariza procede a dar lectura del orden del día a los asistentes y demás invitados a la sesión, y pregunta si se autoriza la grabación de la sesión para efectos del acta de la reunión, a lo cual los miembros manifiestan verbalmente y en el chat de la herramienta Teams su aprobación.

En este punto la Coordinadora de Planeación continúa la presentación mencionando que el ejercicio de la Revisión por la Dirección se hace en el marco del cumplimiento de los requisitos de las Normas 9001, 14001 y 45001.

Se procede presentando los resultados de la Medición del avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la ANM, indicando que la información presentada es a corte de junio 30 de 2020, y la calificación es el resultado

<b>ELABORÓ:</b> Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	<b>REVISÓ:</b> Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	<b>APROBÓ:</b> Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
--	---	--

 <b>AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA</b>	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		FECHA VIGENCIA:

de aplicación de la herramienta de medición definida por el Ministerio de Minas y Energía para todas las entidades del sector, y de fondo se menciona que la calificación se obtiene de la ejecución de los planes de mejoramiento que se suscribieron en 2019 y se cerraron a junio 30 de 2020.

Se menciona que el porcentaje de avance a la implementación de los criterios de cada una de las políticas es del 86,49%, haciendo referencia a la necesidad de fortalecer la capacidad operativa y de gestión de las políticas de Gestión del Conocimiento, Participación Ciudadana y de Servicio al Ciudadano. Concluyendo así la necesidad de seguir trabajando en la articulación del SIG con el MIPG.

De otra parte, se procede a presentar los resultados FURAG de la Entidad, mencionado que la Función Pública mide anualmente el índice de desempeño, por lo que se referencian los resultados de cumplimiento correspondientes a los años 2018 (75.6%) y 2019 (78.6%), avanzando 3 puntos porcentuales de un año a otro. En este punto de la sesión, se realiza la presentación del video ilustrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG a los asistentes.

Para cerrar este punto, la Coordinadora de Planeación, Yesnith Suárez Ariza, hace énfasis mencionando que los resultados que se presentan en la sesión corresponden al esfuerzo institucional, y desde el Grupo de Planeación se ha trabajado permanentemente en continuar articulado el Sistema Integrado de Gestión de la ANM con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Menciona que no solo ha sido un esfuerzo humano sino también financiero, el apuntarle a mejorar los estándares de calidad a través de la implementación de las normas de calidad.

También se resalta el trabajo colaborativo de todos los líderes de proceso y enlaces de planeación que a diario trabajan en pro de la mejora continua. Finalmente, invita a los asistentes a continuar trabajando articuladamente, a crear espacios de retroalimentación, espacios de comunicación basados en el respeto; esto con el fin de que entre todos se construya un camino acertado de mejora continua para el SIG de la Entidad.

En este punto de la presentación, interviene la profesional del Grupo de Planeación, Alexandra Vargas Pinilla, dando cuenta del estado actual de los subsistemas del Sistema Integrado de Gestión: el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) que está iniciando su implementación, el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), y el Sistema de Gestión Documental (SGD). Así mismo, comunica a los asistentes que en el año 2018 se inició con el proceso de certificación para dos Sistemas (SGC y SGSST), y en el año 2019 se incluyó el SGA, teniendo a la fecha la certificación en estos tres Sistemas. Menciona que para los años siguientes se espera ampliar la certificación a todos los PARES, y Estaciones de Seguridad y Salvamento Minero, por ello se requiere del apoyo desde la alta dirección y líderes de proceso para lograr este propósito.

Por otra parte, menciona, que para la vigencia 2020 está proyectada la auditoria de seguimiento y ampliación de ICONTEC, dado que la certificación en el SGSST actualmente está en todos los PARES y Estaciones de Seguridad y Salvamento Minero, excepto en Caldas y Remedios, por temas específicos que en su momento no permitieron la ampliación. Seguidamente, se continua con la presentación del Video ilustrativo del Sistema Integrado de Gestión, que hace énfasis en la importancia de integrar la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud ocupacional, como parte esencial de la gestión institucional, logrando potenciar la eficiencia y efectividad de los procesos operativos y administrativos.

La profesional Alexandra Vargas Pinilla, menciona que desde el año 2019 se están articulando los Sistemas de Gestión, para no ver cada uno de forma independiente, sino, visualizarlos de forma integral y que aporten a la misionalidad de la Entidad. Finalmente, menciona que la Revisión por la Dirección tiene varios insumos o temas, que a lo largo de cada vigencia son objeto de revisión en el Comité Directivo, y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, como los temas de trámites, riesgos e indicadores, entre otros.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

 <b>AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA</b>	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		FECHA VIGENCIA:

## 2. Estado de las acciones de las revisiones previas.

Para este punto el profesional del Grupo de Planeación Camilo Andres Cárdenas Diaz, interviene exponiendo el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas, mencionando que para la vigencia 2018 todas las salidas de la Revisión por la Dirección fueron gestionadas; y para la vigencia 2019 se generaron ocho (8) decisiones sobre las cuales se requirió implementar acciones, estando a la fecha aún en estado de mejora una (1), la cual corresponde a "fortalecer la gestión de las comunicaciones externas".

Las decisiones presentadas en la sesión fueron las siguientes:

1. Fortalecer el seguimiento y reporte de salida no conforme.
2. Comunicación de indicadores con incumplimiento y sobrecumplimiento.
3. Mejoras en la matriz de partes interesadas.
4. Fortalecer el DOFA.
5. Ajustes de la línea base ambiental de consumo de energía eléctrica y de la generación de residuos de la Entidad.
6. Funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión.
7. Elaboración de planes de mejoramiento resultado de la auditoría interna del año 2019.
8. Fortalecer la gestión de las comunicaciones externas.

## 3. Cambios en las cuestiones externas e internas pertinentes al Sistema Integrado de Gestión.

La profesional del Grupo de Planeación Alexandra Vargas Pinilla, hace la presentación del tema mencionando que el análisis de contexto se debe realizar en el marco del Modelo Integrado de Gestión - MIPG y del Sistema Integrado de Gestión. A su vez, menciona que la actualización del contexto interno y externo de la Entidad permite revisar cómo va la misionalidad y cuales son aquellos factores que pueden impactar o están impactando de manera positiva o negativa en el quehacer institucional.

Finalmente, menciona que para el año 2019 se recopiló la información del análisis del contexto por cada uno de los procesos en el marco de la actualización de los riesgos, información que fue procesada y se obtuvo el contexto interno y externo de la Entidad, y para la presente vigencia el Grupo de Planeación se encuentra adelantando este ejercicio a través de mesas de trabajo y se espera que al cierre de la vigencia se pueda contar con el contexto actualizado.

De esta manera, procede a presentar el detalle de cada una de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas definidos en cada uno de los cuadrantes del DOFA.

## 4. Caracterización de Grupos de Interés.

La profesional del Grupo de Planeación Dayany Morales Campos, hace referencia al trabajo que en conjunto se ha realizado con el Proceso de Atención y Servicios a Grupos de Interés, con los profesionales que lideran el proyecto del Modelo de Atención de Grupo de Interés y Comunidades - MAGIC, profesionales del Grupo de Planeación y profesional del Banco Interamericano de Desarrollo, para que producto de este ejercicio, se pueda, a futuro, fortalecer el portafolio de trámites de servicios, teniendo en cuenta los siguientes pasos para desarrollar el ejercicio conjuntamente:

1. Revisar insumos.
2. Seleccionar información disponible (Tiempo de la información, valor agregado, filtro de la información).
3. Identificar las variables y nivel de segregación (Necesidades, expectativas, variables metodología DNP).
4. Definir los mecanismos de recolección de la información (Internos y externos).

<b>ELABORÓ:</b> Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	<b>REVISÓ:</b> Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	<b>APROBÓ:</b> Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
--	---	--

5. Realizar análisis de la información.
6. Consolidación de la información.
7. Entregable final.

De igual manera se menciona, que este ejercicio se ha revisado y validado con varios líderes de algunos procesos asistentes a la revisión, y con algunos asesores de las áreas. Así mismo, se hace referencia a que se debe dar a conocer a todas las personas, por lo que se espera compartir el documento y publicarlo en la página web para conocimiento de los ciudadanos y contar con la aprobación en el próximo Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

### 5. Cumplimiento de la política y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión – Indicadores

La profesional del Grupo de Planeación Alexandra Vargas Pinilla, aclara que los objetivos estratégicos están alineados con los objetivos de calidad, es decir, que son los mismos y son los objetivos a los que están enlazados los indicadores. La profesional realiza un repaso de los resultados obtenidos en el año 2019 e indica que el semáforo de resultado de color rojo es equivalente a los resultados de 0% a 70%, el color amarillo corresponde a los resultados de 70,1% a 90%, el color verde los que están en cumplimiento entre 90,1% a 100%, y en color naranja los que se encuentran en sobrecumplimiento con un resultado mayor al 100%. Menciona que desde el año 2019 se comienza a identificar el sobrecumplimiento en los indicadores aspecto que en la actual vigencia se está tratando de mejorar con cada uno de los líderes de proceso.

Continúa con la exposición presentando los resultados obtenidos alineados a los 9 objetivos definidos para el año 2019, en los que la mayoría se encuentran en color verde y naranja, solo el objetivo No. 8 "*Fortalecer la articulación interinstitucional*" se encuentra en semaforización roja con un resultado del 56%, mencionando que obedece al bajo cumplimiento del indicador de "*Audiencias realizadas*", en el cual se planearon 50 y se ejecutaron 28 audiencias. Se prosigue con la presentación de la información por áreas, mencionando que en su generalidad se encuentran en sobrecumplimiento más o menos en el 80%, por lo que en el último trimestre algunas áreas presentaron ajustes para mejorar el sobrecumplimiento. La profesional de Planeación concluye, que para el año 2019 se cumplieron en general los objetivos estratégicos, exceptuando el objetivo 8, y realiza énfasis a que otra de las mejoras para este mismo año, es que la información se estaba registrando en un archivo de Excel y para el último trimestre se realizó la implementación del reporte en la herramienta Isolucion.

Paso seguido, la profesional presenta los resultados de los objetivos estratégicos con corte agosto 2020, indica que en la vigencia se realizó la formulación de indicadores estratégicos, y operativos, y se identificaron más indicadores para la parte misional. De igual manera, menciona que para el año 2020 se definieron diez objetivos estratégicos, de los cuales cuatro están en color rojo, cuatro en color verde, y dos en color naranja con sobrecumplimiento. La profesional hace referencia a los indicadores que afectan los resultados de los objetivos que se encuentran en incumplimiento, aclara que algunos grupos han solicitado formalmente al Grupo de Planeación el ajuste en las metas de los indicadores, los cuales se han tramitado.

De igual manera, se presentan los resultados por Vicepresidencias, precisando que se exponen los resultados de los indicadores estratégicos con corte agosto 2020, y los indicadores operativos con corte a junio 2020, se muestran los resultados de incumplimiento, cumplimiento y sobrecumplimiento que se tienen en cada una de las Vicepresidencias. Posteriormente, se continúa con la presentación de los resultados estratégicos por cada uno de los grupos que conforman cada una de las Vicepresidencias.

Finalmente, la profesional presenta las conclusiones de los resultados presentados, las mejoras que se deben tener en cuenta en el reporte de los indicadores en la herramienta Isolucion, y realiza la invitación a revisar los indicadores que se definieron y se están midiendo actualmente, para poder reducir el número de indicadores tanto estratégicos como operativos y así poder dejar indicadores que muestren mejor como está la Entidad; e invitar a todos los responsables de proceso a tramitar los

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

ajustes de las metas de la actual vigencia antes de que finalice el mes de septiembre. con el fin de garantizar cumplimientos adecuados al cierre del año, sin que esto represente incumplimientos o sobrecumplimientos.

En este punto de la sesión, interviene el profesional de Planeación Camilo Andres Cárdenas Diaz, quien hace la presentación de dos (2) indicadores del Sistema de Gestión Ambiental, uno corresponde al consumo de energía per cápita, y el otro a los residuos dispuestos en rellenos per cápita. Menciona las particularidades que se presentan por la emergencia sanitaria por el Covid-19, y su afectación en las variables de medición ambiental; y se aclara que la proyección que se tiene para estos indicadores es de cinco años, y su línea base es tomada del año 2018; el profesional hace referencia que dicha se realiza en el marco de la valoración de aspectos e impactos ambientales.

Finalmente, el profesional expone los resultados de los dos indicadores a cierre del año 2019, y la medición a corte junio de 2020, mencionado que los ajustes que se han realizado a la meta definida a inicio de 2020, y la definida para el II Semestre.

Seguidamente la profesional Liliana Pulido del Grupo de Talento Humano, realiza la presentación de los Indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, referentes al mecanismo de accidentalidad para los años 2019 y 2020, hace referencia a las causales de accidentalidad y el número de accidentes que se han presentado en este año. Así mismo, se menciona que dada la situación de emergencia sanitaria no son tan elevados los números de casos de accidentabilidad, por lo cual, el grupo ha realizado campañas de sensibilización acerca del concepto de accidente de trabajo y cómo hacer el reporte ante el grupo. Por otra parte, se menciona que dentro de los indicadores del sistema también se consideran las enfermedades laborales, se realiza seguimiento con la ARL Positiva a los casos que actualmente tiene la Entidad.

Finalmente, la profesional presenta los índices de frecuencia y severidad para los años 2019-2020, los controles para la prevención de enfermedad y accidentes de trabajo, los indicadores que miden el riesgo psicosocial y osteo-muscular y se mencionan los programas que tiene la Entidad para prevenir las enfermedades y los accidentes laborales.

Para dar cierre a lo relacionado con estos tres sistemas, los profesionales Alexandra Vargas Pinilla, Camilo Andres Cárdenas y Liliana Pulido, finalizan con la presentación de los resultados de cumplimiento en el Desempeño y Eficacia del Sistema Integrado de Gestión, conforme los requisitos de las Normas ISO 9001:2015, 14001:2015 y 45001:2018. Se hace referencia al avance que cada uno de los sistemas ha tenido, se menciona la transición que está realizando el SGSST para obtener la certificación en la Norma ISO 45001:2018, la mejora continua en los SGC y SGA, las acciones implementadas, mejora en los indicadores, temas de infraestructura y mejoras que está realizando la Entidad y el fortalecimiento en la comunicación para cada uno de los sistemas.

Paso seguido interviene la Ingeniera Martha Lucia Castiblanco de la Oficina de Tecnología e Información, quien realiza la presentación del nivel de madurez del Sistema de Seguridad de la Información, el cual está iniciando su implementación basándose en la seguridad y privacidad, seguridad digital y continuidad el negocio; mencionando que para el 2020 la Entidad ha gestionado la contratación de una consultoría para la implementación de los dominios de la Norma ISO 27001, que se basan principalmente en la Gestión de Activos de Información, Gestión de Riesgos de Seguridad, Gestión de Incidentes de Seguridad, Gestión de Cambio y Cultura y Gestión de Conocimiento. Ella da a conocer los objetivos de Seguridad y Privacidad, que se encuentran alineados con el PETIC; y finaliza presentando el cumplimiento a los requisitos actuales en los cuales se encuentra la ANM frente a la gestión de la seguridad de la información.

## 6. Satisfacción del cliente y las retroalimentaciones de los grupos de interés

La profesional Claudia González del Grupo de Comunicaciones realiza la presentación, para lo cual inicia con el tema de PQRS, indica el número de PQRS recibidas en el periodo evaluado, y los temas más recurrentes en las mismas; también

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

hace referencia a la encuesta de satisfacción publicada en la página web y el resultado de la misma, con las respuestas de calificación dadas por los usuarios.

### 7. Desempeño de los procesos

El profesional Juan Carlos Marin del Grupo de Planeación presenta los logros de cada uno de los procesos, correspondientes al periodo evaluado en esta revisión, mencionando que la fuente de información principal fueron los mismos responsables de proceso quienes compartieron al Grupo de Planeación la información a exponer. De esta manera procede a presentar la información en el siguiente orden:

- ✓ Planeación Estratégica
- ✓ Gestión Integral de las Comunicaciones y Relacionamento
- ✓ Delimitación y Declaración de Zonas y Áreas de Interés
- ✓ Gestión de la Inversión Minera
- ✓ Generación de Títulos Mineros
- ✓ Gestión Integral para el Seguimiento y Control a los Títulos Mineros
- ✓ Seguridad y Salvamento Minero
- ✓ Gestión Integral de la Información Minera
- ✓ Atención Integral y Servicios a Grupos de Interés
- ✓ Adquisición de Bienes y Servicios
- ✓ Administración de Bienes y Servicios
- ✓ Gestión Financiera
- ✓ Gestión de Tecnologías e Información
- ✓ Talento Humano
- ✓ Gestión Jurídica
- ✓ Gestión Documental
- ✓ Evaluación, Control y Mejora

La Coordinadora del Grupo de Planeación Yesnith Suárez Ariza, propone un espacio para conocer si desde la Alta Dirección en especial el Presidente Juan Miguel Duran Prieto, o los Vicepresidentes tienen alguna duda, inquietud, observación frente a los resultados que hasta el momento se han presentado, mencionando que el propósito de este espacio es el de identificar oportunidades de mejora, generar conclusiones sobre la conveniencia, adecuación y eficacia de cada uno de los sistemas de gestión de la Entidad, o determinar si se requiere algún tipo de cambio de los Sistemas de Gestión. Se continúa con la intervención, mencionando que lo importante de este espacio es no retirarse sin saber, ni conocer la percepción frente a la gestión que hasta la fecha se ha adelantado, y saber en qué se puede mejorar, dado que es un tema institucional de todos y por ende se requiere la opinión.

Finalmente, se invita a la intervención de los participantes para recibir retroalimentación, ya que más que presentar el resultado, el ejercicio busca identificar ¿qué se quiere?, ¿hacia dónde se espera llegar?, y ¿cómo se quiere mejorar lo que a la fecha se está realizando? La Coordinadora de Planeación, cierra su intervención mencionando que la Entidad ha mejorado sus índices de desempeño, que en lo Misional se ha avanzado en la percepción y satisfacción de nuestros clientes y grupos de interés, y se indica que todo los resultados presentados son el resultado y trabajo de todos los servidores públicos de la Entidad, y lo que se espera en el tiempo es seguir fortaleciendo la gestión, el desempeño institucional desde lineamientos y directriz sólidas y fundamentadas que permitan proponer nuevos escenarios y campos de acción.

Para lo cual, la primera intervención la realiza el Presidente de la ANM, el Dr. Juan Miguel Duran Prieto, mencionando que es muy importante obtener retroalimentación, y que siempre hay oportunidad de mejora en todo, pero lo importante es que

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

 <b>AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA</b>	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		FECHA VIGENCIA:

en el tiempo se puedan identificar y aplicar. Igualmente, menciona la importancia de los escenarios de participación para directivos, funcionarios y contratistas, ya que en el marco de los mismos permiten la posibilidad de complementar y de corregir muchas estrategias, para ello invita a los demás directivos asistentes a la sesión a expresar sus opiniones al respecto.

Intervención que seguidamente realiza el Vicepresidente de Seguimiento y Control Dr. Javier Octavio Garcia Granados, mencionando que es muy importante lo que acaba de decir el Presidente, que efectivamente siempre van a haber brechas, siempre van a haber aspectos y temas donde se pueda mejorar. Y en ese sentido, menciona que vale la pena resaltar la necesidad de seguir trabajando de la mano con la Oficina de Control Interno, ya que los resultados de las auditorías internas son fuente de mejora de los procesos, aduciendo que estas auditorías internas marcan la pauta respecto a lo que se pueda estar haciendo mal, y los planes de mejoramiento permiten corregir y mejorar la gestión, sobre todo las auditorías les permite a los procesos prepararse para las auditorías de la Contraloría.

El Dr. Javier continua su intervención mencionando la necesidad de apuntarle a la mejora en la formulación de los indicadores, ya que como se vio en la presentación la Entidad permanentemente presenta indicadores con incumplimiento y sobrecumplimiento, lo que evidencia debilidades en la formulación e identificación de metas claras.

Finalmente, el Dr. Javier cierra su intervención mencionando que aun no estamos en los niveles que requiere la Agencia, pero que la Agencia tiene un potencial muy grande para mejorar la gestión; y sobre todo la atención al usuario, al titular, y al proponente minero, sin que esto implique generarle costos de transacción. Menciona que la Entidad va por buen camino y la mejora también radica en mejorar la eficiencia, proporcionando información completa para todos los grupos de valor.

La Coordinadora del Grupo de Planeación agradece la intervención del Vicepresidente Javier Octavio Garcia Granados, e invita a los demás asistentes a participar.

Es así, como la Vicepresidenta de Promoción y Fomento, Dra. Katia Romero Molina pide la palabra, e interviene mencionando que una oportunidad de mejora tiene que ver con el tema de construcción de indicadores, considera que la Entidad tiene demasiados indicadores, y que al final terminan midiendo exactamente lo mismo; por ello considera que se debe mejorar mucho en la construcción de indicadores, propone que no deben ser muchos y que deben ser aquellos que realmente impactan la gestión de la Entidad, y solicita que el ejercicio de la vigencia 2021 se inicie antes que culmine la vigencia 2020.

Al no contar con más intervenciones por parte de los asistentes, la Coordinadora del Grupo de Planeación Yesnith Suárez Ariza da continuidad con la presentación, reiterando que en cualquier momento pueden intervenir con sus preguntas, inquietudes o retroalimentaciones.

### 8. Gestión de trámites, servicios y OPAs de la Entidad

Antes de presentar el tema el profesional del Grupo de Planeación, Christian David Bedoya, hace un breve recuento del contexto relacionado con la gestión de la estrategia de racionalización de trámites, señalando entre los temas más relevantes los inventarios de trámites que se han generado en versiones previas, las normas que han impactado sobre la gestión y el aumento en la rigurosidad y exigencia del DAFP después de la entrada en vigencia del Decreto 2106 de 2019.

El profesional del Grupo de Planeación realiza la presentación de las gestiones adelantadas en cumplimiento de la Estrategia de racionalización de trámites del Estado Colombiano, gestión que es liderada y supervisada por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

- Unificación de trámites.
- Inventario de trámites – V4

<b>ELABORÓ:</b> Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	<b>REVISÓ:</b> Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	<b>APROBÓ:</b> Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
--	---	--

- Trámites y Servicios
- Cumplimiento legal

Se presenta el inventario de trámites en su versión 4, precisa que los trámites que hacen parte de la estrategia de racionalización de trámites, no son todos los que se tienen en concepción en la Agencia que son actividades que se desempeñan, sino son aquellos que cumplen unas condiciones concretas, como lo son:

1. Que sean de carácter misional.
2. Aquellos que se accionan por solicitud del legitimado directo.
3. El desarrollo del trámite implica la afectación u otorgamiento de derechos del solicitante.

Se realiza la presentación de los grupos y sus subgrupos, de la siguiente manera:

1. Propuestas de Contrato de Concesión.
2. Desarrollo del Contrato de Concesión.
3. Autorización temporal para la extracción de materiales de construcción.
4. Pago de regalías y otras contraprestaciones económicas.
5. Base de datos públicas y reportes.
6. Otros procedimientos administrativos.

El profesional Christian David Bedoya Mogollón confirma que este es el inventario actual de trámites que se presentará para aprobación de al Departamento Administrativo de la Función Pública, después de los ajustes requeridos en el último Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y menciona que salvo que no existan observaciones relevantes en la revisión, se entiende que ya está listo para ser presentado. El profesional finaliza la presentación del tema y pregunta si alguien de los asistentes tiene alguna observación.

El Coordinador del Grupo de Recursos Financieros, Dr. Jesús Abraham Orbes Moreano interviene mencionando que tiene una observación, refiriéndose al punto número 4, pago de regalías y otras contraprestaciones, 4.1 Liquidación, declaración y pago de regalías, y 4.2. Canon Superficial. Sobre el particular, menciona que hay que tener en cuenta que el minero tiene muchísimas otras obligaciones enmarcadas en cartera; por ejemplo, multas, por lo cual sería importante que el usuario tuviera un espacio para pagar estas multas; otro ejemplo, es el de visitas de fiscalización que generan un pago, y sobre lo cual se le debe facilitar esa posibilidad de pago de derechos económicos.

Finalmente, menciona que hay una serie de obligaciones que tiene el titular minero que debemos abarcarlas, por ello solicita que se incluya en este punto expuesto, sin que se limite el tema solo a regalías y canon, y hay que ampliarlo a todos los pagos que nos pueda hacer el Titular Minero que corresponden a pagos derivados de un contrato minero o de cartera.

De esta manera, el profesional Christian Bedoya del Profesional del Grupo de Planeación propone realizar una mesa de trabajo posterior para validar el tema, indicando que se debe validar que estos requerimientos cumplan con los 3 requisitos mencionado al principio de su presentación, y así revisar si se pueden incluir en el inventario de trámites como independientes o en el conjunto que corresponda, a lo cual el Coordinador del Grupo de Recursos Financieros Jesús Abraham Orbes Moreano manifiesta estar de acuerdo.

Seguidamente, interviene el Gerente de Regalías y Contraprestaciones Económicas, Dr. Pablo Roberto Bernal Lopez, mencionando que para todos los trámites el canal de pagos es el mismo, tiene que haber una causación previa para poder realizar el pago.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		FECHA VIGENCIA:

### 9. No conformidades y acciones correctivas

La profesional Marly Juliet Mora Roa del Grupo de Planeación presenta el estado de las no conformidades y acciones correctivas con corte a 31 de agosto de 2020, referente a las Auditorías internas y externas realizadas en la Entidad en los años 2018 y 2019, e indica que es un compromiso de todos, tanto de los líderes de los procesos como de sus grupos de trabajo. La profesional indica que mensualmente se realiza seguimiento con los asistentes, para poder cargar las evidencias y dar cierre efectivo a los hallazgos, para garantizar el mejoramiento continuo de la Entidad.

La Coordinadora del Grupo de Planeación Yesnith Suárez Ariza complementa la intervención de la profesional Marly Juliet Mora Roa, indicando que es importante que las acciones de planes de mejoramiento que a la fecha están abiertos se gestionen y cierren por parte de los responsables, por ello invita a los asistentes a revisar el tema y dar tratamiento. Esto teniendo en cuenta que es un tema que se revisará en la Auditoría Externa de ICONTEC en el mes de noviembre de 2020. La Coordinadora agradece la colaboración y apoyo para que en el mes siguiente se puedan cerrar eficazmente esas acciones, y deja a disposición la colaboración por parte del Grupo de Planeación.

### 10. Resultados Auditoría Interna SIG 2020

El profesional del Grupo de Planeación Walter Arévalo Guillin, realiza la presentación de los resultados de la Auditoría Interna al Sistema Integrado de Gestión, ejecutada en los meses de julio a agosto de 2020, mencionando que, a diferencia del año 2019, este año se tercerizo el ejercicio. Se menciona también, que inicialmente las Auditorías estaban planeadas a realizarse de forma presencial, pero a raíz del contexto de la pandemia se determinó ejecutarlas de forma remota, revisando así, como la Entidad podía adaptarse al cambio en términos del uso de herramientas de tecnología, de comunicación e información. Las Auditorías se realizaron de forma virtual y se comprobó que la Agencia está en la capacidad de poder realizar dichos ejercicios sin ninguna interrupción.

El profesional menciona que para la presente vigencia se realizó un ejercicio de capacitación y certificación para Auditores Internos, en donde participaron diferentes profesionales de todos los procesos. siendo este un gran ejercicio ya que le permitirá a la Entidad el próximo año contar con el capital humano capacitado para apoyar las auditorías internas. De igual manera, menciona que para la presente vigencia los auditores capacitados participaron como observadores.

El profesional menciona que las Auditorías Internas tenían el objetivo de revisar la eficacia, la mejora continua, y la conformidad de los requisitos en Medio Ambiente, Calidad, y Seguridad y Salud en el trabajo, en las Normas ISO 9001:2015, 14001:2015 y en OHSAS 18001:2007 en transición a ISO 45001:2018. Se comenta que terminadas las Auditorías se compartieron con los líderes de procesos y grupos de trabajos los informes preliminares, para recibir y atender las observaciones, y poder realizar los ajustes si el grupo auditor lo consideraba. A la fecha de la revisión el profesional confirma que se compartieron los informes finales con las áreas y líderes de procesos, así mismo, se menciona que se culminaron las mesas de trabajo en el mes de septiembre, en las cuales se apoyó a los grupos en el análisis causal de las no conformidades y oportunidades de mejora resultantes de la Auditoría Interna, y en la elaboración o establecimiento de los planes de mejora o correctivos para subsanar las NC y OM.

El profesional realiza la presentación general de los resultados, visualizando los 17 procesos de la Entidad, y los correspondientes hallazgos, indicando el número de no conformidades u oportunidades de mejora para cada uno de los procesos. Mencionó que en las oportunidades de mejora se puede ver un resultado elevado de éstas, pero el profesional aclara que varias OM son transversales en todos los procesos, y se definieron en cada uno de los informes para tenerse en cuenta.

<b>ELABORÓ:</b> Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2019	<b>REVISÓ:</b> Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	<b>APROBÓ:</b> Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
--	---	--

	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		FECHA VIGENCIA:

De otra parte, menciona que las no conformidades van orientadas a que en los procesos mejoren la identificación y control de salidas no conformes; seguimiento y a la percepción de los clientes, respecto al grado de cumplimiento de las necesidades y expectativas que ellos tienen; a la toma de conciencia dentro del Sistema de Gestión por parte de todos los funcionarios y contratistas, a fortalecer el conocimiento de los Sistemas, su alineación con MIPG y la misionalidad de la Entidad; identificar políticas; mejorar la documentación de las caracterizaciones de los procesos; fortalecer el control de la documentación requerida por los Sistemas de Gestión; fortalecer la implementación de la metodología de riesgos, y definir una metodología de oportunidades; a fortalecer los proceso de documentación de las actividades de control e identificación y aplicación de las mismas por parte de cada uno de los profesionales de la ANM; a fortalecer los procesos de medición y seguimiento de la eficacia de los controles operacionales que están asociados a los riesgos en Salud y Seguridad en el Trabajo; a mejorar en términos de oportunidad el cierre de no conformidades y oportunidades de mejora de vigencias pasadas; y finalmente a fortalecer la definición y alineación del ciclo de vida de los procesos en el marco del SGA.

### 11. Desempeño de los proveedores externos

El profesional Juan Carlos Marin del Grupo de Planeación, hace la presentación del tema mencionando que para dar cumplimiento a las Normas ISO 14001 y 45001 en su numeral 8.1 de Planificación y Control Operacional, se realizó un trabajo en conjunto con los profesionales de del Grupo de Adquisición de Bienes y Servicios, el Grupo de Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo, y el Grupo de Planeación, de este esfuerzo y trabajo conjunto se obtuvieron los siguientes resultados:

- Actualización del instructivo Lineamiento SIG en contratación.
- Se incorpora al Instructivo la Lista de Chequeo Lineamientos SIG, para revisar la gestión de contratistas críticos frente al SIG.
- Se inició a controlar la gestión de proveedores críticos para el SIG.

Se concluye este tema mencionando que actualmente se está trabajando en la implementación del instructivo a nivel institucional, para lo cual se han brindado capacitaciones.

### 12. Evaluación del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos.

El profesional de Planeación Camilo Andres Cárdenas Diaz, realiza la presentación de los requisitos legales y otros requisitos correspondientes a los Sistemas de Gestión Ambiental, Sistemas de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistemas de Gestión Seguridad de la Información, y en el Sistema de Gestión de la Calidad. Informa que para el Sistema de Gestión Ambiental al finalizar el mes de septiembre se realizará una segunda evaluación de requisitos legales, para visualizar en el mes de octubre los nuevos resultados generados.

### 13. Aspectos e impactos significativos

El profesional de Planeación Camilo Andres Cárdenas Diaz, continúa la presentación con los resultados de la segunda valoración de los aspectos e impactos ambientales para el año 2020, mencionando que la Entidad no ha tenido nuevos procesos o actividades que lleve a modificar la gestión ambiental, no obstante, por la afectación del Covid-19 obligatoriamente en el mes de octubre se tiene que realizar una valoración extraordinaria de los aspectos e impactos ambientales, dado que todos se han visto afectados por la situación de emergencia sanitaria.

Concluye mencionando, que se espera incluir la perspectiva del ciclo de vida, para obtener resultados con una variable adicional y revisar todo lo relacionado con este tema para el mes de octubre.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	FECHA VIGENCIA:

#### 14. Consulta y participación de los trabajadores

La profesional Nora Angelica Ayala Puentes del Grupo de Planeación presenta el tema, indicando que dentro de la transición a la Norma ISO 45001:2018 se contempla la participación de los trabajadores; y menciona los mecanismos por los cuales se realiza la participación con todos los trabajadores son los siguientes:

- ✓ Socialización de los riesgos a los que están expuestos, condiciones inseguras y planes de emergencia.
- ✓ Encuesta de valoración de riesgos para la identificación de peligros y valoración de riesgos.
- ✓ Correo institucional específico para realizar el reporte de las condiciones, actos y situaciones inseguras que son importantes para el mejoramiento del Sistema.
- ✓ Se cuentan con dos comités, uno es el Comité de convivencia laboral, en el que participan todos los temas preventivos sobre acoso laboral y el otro es el Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPPAST, el cual apoya constantemente en la identificación y en la mejora de los controles establecidos en los riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### 15. Salida no conforme

La profesional del Grupo de Planeación Dayany Morales Campos, inicia la presentación de este tema recordando el concepto mismo de salida no conforme a los asistentes, presenta algunos ejemplos de salida no conforme, e indica que la Entidad ha definido en el Proceso de Evaluación, Control y Mejora un procedimiento llamado “Control de salida no conforme”, que consta de siete matrices para los Procesos Misionales, que son donde se han identificado. La profesional hace referencia a los Procesos, y los resultados que, para el primer semestre del 2020 se obtuvieron en relación con este tema.

Así mismo, se recuerda la importancia de la información presentada, dado que al tenerla en cuenta se puede fortalecer aquellas situaciones que se puedan presentar, evita reprocesos. Finaliza su intervención mencionando, que se cuenta con el apoyo para realizar el seguimiento, control y reporte desde el Grupo de Planeación.

#### 16. Recursos para el Sistema Integrado de Gestión

La profesional del Grupo de Planeación Alexandra Vargas Pinilla, comenta que la Entidad ha buscado y destinado recursos de inversión a la implementación del SIG a través del Proyecto “Optimización de los sistemas: planeación y gestión (MIPG) y el sistema integrado de gestión (SIG) de la ANM”, que cuenta con una apropiación de \$ 1.365.000.000, y a corte de agosto se han ejecutado \$ 617.938.667.

En términos de SST, menciona que se recibe un aporte por parte de la ARL, y que se han ejecutado en promedio \$317.329,195

#### 17. Eficacia para abordar Riesgos y Oportunidades

Continúa la presentación la profesional Alexandra Vargas Pinilla, e indica que para el mes de enero del presente año se realizó un ejercicio de identificación de riesgos que generó como resultado por una parte 79 riesgos de gestión y 146 acciones, y por otro, 35 riesgos de corrupción y 66 acciones. Procede su intervención, presentando el resumen de los riesgos estratégicos de la Entidad, la profesional indica que en la actualidad se está generando un nuevo ejercicio para la identificación de los riesgos, lo que puede generar una reformulación de los riesgos estratégicos, misionales y operativos

<b>ELABORÓ:</b> Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	<b>REVISÓ:</b> Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	<b>APROBÓ:</b> Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
--	---	--

	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	FECHA VIGENCIA:

Finalmente, se menciona que, para el Sistema de Gestión, se realizó la identificación de riesgos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales quedaron ubicados en zona alta; y para el Sistema de Gestión Ambiental riesgos la zona de riesgo es extremo y alto.

En lo referente a la Seguridad de la Información se está realizando también la identificación de riesgos, por lo que la Ingeniera Martha Lucia Castiblanco de la OTI interviene indicando que durante este año se han realizado mesas de trabajo con todos los grupos de la Entidad, para identificar los riesgos, definir y evaluar los controles, y se espera la socialización de estos con cada uno de los procesos, validarlos y si se esta de acuerdo presentarlo en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación.

La profesional Alexandra Vargas Pinilla, interviene nuevamente para presentar el tema de oportunidades, mencionando que las oportunidades presentadas también fueron presentadas al Ministerio de Minas y Energía en el marco de un requerimiento para el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, que estas oportunidades se validaron con cada uno de los responsables de proceso de la ANM y que se enfocan principalmente a acciones o proyectos que se encuentran en curso a nivel institucional.

### 18. Rendición de Cuentas

La Coordinadora del Grupo de Planeación Yesnith Suárez Ariza, finaliza la presentación, y concluye el ejercicio con la recopilación de los elementos que se han presentado en la Revisión por la Dirección, los cuales son:

- ✓ Cumplimiento y seguimiento normativo identificados para cada uno de los Sistemas.
- ✓ Implementación del ciclo de vida.
- ✓ Cierre de hallazgos de la auditoría externa.
- ✓ Realizar seguimiento a las oportunidades y a los riesgos estratégicos.
- ✓ Fortalecer el seguimiento y control de las salidas no conforme.
- ✓ Cargue e inicio del cumplimiento de las acciones de mejora de la vigencia 2020.
- ✓ Presentar los resultados de la auditoría interna y seguir fortaleciendo la formulación de los planes de mejoramiento.
- ✓ Articulación de las Normas Técnicas Colombianas y el Manual Operativo MIPG.
- ✓ Ajustar las metas de los indicadores y fortalecer la formulación de indicadores para 2021.

Para dar el cierre de la actividad la Coordinadora del Grupo de Planeación, Yesnith Suárez Ariza solicita a todos los presentes la retroalimentación de la información suministrada en la revisión por la dirección, y sugiere que los asistentes den respuesta a la pregunta ¿el Sistema Integrado de Gestión es conveniente, eficiente, adecuado alienado a la planeación estratégica? y por ende, se le debe dar continuidad de la implementación del mismo, para lo cual se realizan las siguientes intervenciones:

La Doctora Adriana Giraldo Jefe de la Oficina de Control Interno, hace su intervención mencionando que le pareció un buen ejercicio la presentación, y menciona que desde su despacho hacen permanentemente ejercicios de retroalimentación durante todo el año, en el marco de la ejecución del plan anual de auditoría. Menciona que en sus auditorías se incluyen atributos de calidad y del MIPG

La Coordinadora de Planeación le pregunta a la Doctora Adriana, si hay algún tema específico del SIG que ella considere se debe dar tratamiento para mejorar. Por lo anterior, la Doctora Adriana agrega que considera relevante continuar mejorando en el tema de oportunidad a las respuestas de las comunicaciones externas; fortalecer las líneas de defensa y posicionamiento; y fortalecer los ejercicios de auditorías preventivas de parte de la OCI, compartiendo resultados con el Grupo de Planeación.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Biela Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		FECHA VIGENCIA:

La siguiente intervención y retroalimentación la realiza Claudia González del Grupo de Comunicaciones, mencionando que se ha venido haciendo un trabajo juicioso que empieza a dar frutos, y la idea es mantenernos. Para ello enfatiza en el tema de revisar los indicadores para la próxima vigencia, para evitar mediciones de sobrecumplimientos, en este punto, resalta la necesidad del compromiso de todos con el SIG y la mejora continua, por ello considera relevante mejorar la gestión para el cierre efectivo y eficaz de las oportunidades de mejora, y no conformidades.

Continúa con su intervención y retroalimentación del ejercicio el Coordinador del Grupo de Servicios Administrativos Gerley Laserna Angarita, agradeciendo por el espacio, y mencionando que es fundamental dentro del cumplimiento de los objetivos de la Entidad poder alinearse a todas estas políticas en pro de la mejora continua. Menciona que este año en particular, por el tema de la emergencia sanitaria la Entidad se ha tenido que adaptar y modernizar, por ello resalta el trabajo y apoyo de los profesionales del Grupo de Planeación, por ello considera relevante fortalecer la comunicación entre los enlaces de cada proceso y el Grupo de Planeación.

De la parte, menciona que desde el Grupo de Servicios Administrativos cuentan con toda la disposición para atender todos los temas, aduciendo que han venido trabajando para cerrar todas las oportunidades de mejora tanto de auditoría de control interno como de la auditoría interna. Finaliza su intervención reiterando la importancia de fortalecer el flujo de comunicación, implementando en estos momentos la comunicación telefónica, ya que una llamada ayuda muchísimo a sacar los pendientes adelante, muchas veces el correo es importante, pero muchas veces las cosas se pueden resolver más rápida y fácilmente a través de la comunicación directa.

El Doctor Jesús Abraham Moreno, Coordinador del Grupo de Recursos Financieros, realiza su intervención y retroalimentación mencionando que, para él el tema de mejorar la identificación de indicadores es primordial para la Entidad, se deben depurar indicadores que no generan valor y si generan una carga operativa para el proceso; que existen indicadores para labores rutinarias que no se deberían medir, por ejemplo los que tienen que ver con la información que genera el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF del Ministerio de Hacienda. De otra parte, menciona que hay temas fundamentales que se deben entrar como áreas transversales a medir, como es el tema del recaudo de cartera, que la efectividad de ese tema no se ha tenido en cuenta a nivel institucional, por ello considera importante darle una importancia estratégica al tema, desde la gestión que realiza la Vicepresidencia de Seguimiento a través de los PAR'S, en ese seguimiento de las obligaciones del Titular Minero, darle una preponderancia al tema económico es importantísimo, porque esos son recursos para sostenibilidad de la Agencia.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, en el marco de la pandemia, la Entidad se ha visto abocada a la disminución de ingresos, lo que impacta y desfinancia el presupuesto de gastos, estando en riesgo en el tiempo la estabilidad financiera; por ello para el tema de cartera se deben definir indicadores claves y estratégicos sobre el tema, incluyendo lo que corresponde a la gestión que adelanta la Vicepresidencia de Seguimiento y Control en el proceso de seguimiento para el tema de recaudo. Siendo este tema el que permitirá la sostenibilidad financiera futura, la sostenibilidad financiera inmediata y permitirán financiar esos gastos.

Finalmente, cierra su intervención mencionado que considera que se ha hecho un trabajo coordinado, y que se han aprovechado las capacidades del personal, y eso es algo importantísimo ya que de todas estas construcciones que se han venido haciendo, han sido colectivas y gracias al trabajo coordinado con las demás dependencias. Mencionó que algo que genera valor, son el tema de auditorías internas de calidad o las de Control Interno, ya que las observaciones permiten mejorar y evitar hallazgos de los entes de control.

El siguiente asistente en aportar su retroalimentación es Juan Camilo Oquendo, líder del Proyecto MAGIC, mencionando que ha podido evidenciar sinergia en el trabajo, aunque debe seguirse trabajando en mejorar la sinergia e identificar capacidades de otros procesos para integrarse, para esto pone como ejemplo, que desde MAGIC se tienen ciertas capacidades para el

<b>ELABORÓ:</b> Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	<b>REVISÓ:</b> Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	<b>APROBÓ:</b> Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
--	---	--

 <b>AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA</b>	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		FECHA VIGENCIA:

tema de cobranzas, y hoy la Agencia tiene un proyecto de cartera, entonces la idea es comenzar a unir esfuerzos y fortalecer los procesos desde las diferentes capacidades que cada uno tiene. De igual manera, considera importante, apuntarle a mejorar el tema de la data, ya que esto permitirá que la Agencia empiece a tomar decisiones con base en los datos, y que la Entidad cuenta con todas las estructuras montadas, por ello es fundamental trabajar de la mano con la OTI, y que es importante que todo lo que hagamos de aquí en adelante sea muy pensado desde los datos.

De acuerdo a lo anterior, menciona la necesidad de empezar a pensar en arquitecturas que permita aprovechar los datos que hoy no son aprovechados. Y pone como ejemplo, la siguiente caracterización que se haga, será una caracterización basada en los datos, utilizando información de los resultados de la satisfacción de usuarios. Por ello determina que, desde el Grupo de Planeación, se debe iniciar un proceso de liderazgo que permita a partir de la información presentar estadísticas para la toma de decisiones.

La Doctora Katia Romero Vicepresidenta de Promoción y Fomento interviene, mencionado que se encuentra de acuerdo con lo mencionado con Juan Camilo Oquendo, y menciona que considera que se debe buscar enfocar el SIG, para que se logre trabajar más articuladamente; esto teniendo en cuenta que desde Planeación también se manejan proyectos de inversión, temas de ejecución presupuestal, y a veces se presentan cuellos de botella que a veces afectan a las áreas misionales. Otra recomendación es manejar, priorizar y optimizar tiempos de reuniones citadas desde el Grupo de Planeación, ya que los tiempos de sesiones son muy extensos, buscando reuniones más efectivas para las partes.

En este punto de la sesión, interviene el Doctor Pablo Bernal, Gerente de Regalías y Contraprestaciones, mencionando y contextualizando que de una reunión cuando se evaluó el proceso de la fiscalización de títulos mineros aparecían muchas cosas administrativas/operativas que restaban tiempo a lo misional, por ello recomienda hacer esas diferenciaciones de los procesos es fundamental, ya que para la Entidad suma mas por ejemplo, como solicito una renuncia a un título minero, si se está atendiendo eso en tiempos.

Finalmente, concuerda con lo mencionado por los asistentes en sus intervenciones frente a la necesidad de generar indicadores importantes, también menciona que este año y el año pasado se hizo un trabajo importante en eso, pero requiere de mejora continua, evaluando la pertinencia, la relevancia, de los mismo. Agradece, el trabajo del Grupo de Planeación ya que permite mejorar bastante la gestión, y reitera nuevamente la necesidad de hacer revisiones periódicas de la pertinencia de los indicadores y procedimientos.

La Doctora Adriana Giraldo Jefe de la Oficina de Control Interno, levanta la mano para realizar una intervención, mencionado que quisiera dar una conclusión general, afirmando que el Sistema Integrado de Gestión de la ANM, esta articulado con el Sistema de Control Interno, y si el Sistema Integrado de Gestión avanza, también va a avanzar el Sistema de Control Interno, siendo este el que lidera y fortalece la apropiación de las líneas de defensa, y el que protege a la Entidad. El SIG no va aislado del Sistema de Control Interno, sino que van articulados por ello es importante trabajar por fortalecer cada uno de los subsistemas de la ANM.

Finalmente, y para dar cierre a la Revisión por la Dirección la Coordinadora del Grupo de Planeación Yesnith Suárez Ariza, agradece a todos los presentes la asistencia, el tiempo, la permanencia hasta el final de la revisión, y realiza la recomendación a participar activamente en el proceso de la Auditoría Externa que se realizará en el mes de noviembre.

Nota:

Para visualizar el detalle de cada uno de lo temas tratados en la Revisión por la Dirección se adjunta a esta acta:

Anexo No. 1 - Informe de revisión por la dirección desempeño del Sistema Integrado de Gestión.

Anexo No. 2 – Presentación Informe de revisión por la dirección desempeño del Sistema Integrado de Gestión.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		FECHA VIGENCIA:

### COMPROMISOS

#### Salidas de la Revisión por la Dirección:

Producto de la revisión por la dirección, donde se dio a conocer el resultado de las gestiones adelantadas en el periodo comprendido entre septiembre de 2019 a agosto de 2020, se generaron las siguientes conclusiones por parte de los asistentes, el cuál aportan a la mejora continua y al fortalecimiento del sistema integrado de gestión, así:

1. Continuar trabajando en el proceso de articulación de las Normas Técnicas Colombianas de los Subsistemas de la ANM, con el Manual Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
2. Continuar trabajando en el proceso de certificación de la ANM en las diferentes normas, con el fin de lograr la ampliación de la misma a todos los PARES y Estaciones de Seguridad y Salvamento Minero.
3. Continuar trabajando en el fortalecimiento de la gestión de las comunicaciones externas, y mejora del SGD que permita gestionar las comunicaciones de la Entidad.
4. Concluir el ejercicio de actualización del contexto de la Entidad de la vigencia 2020.
5. Mejorar el proceso de identificación, construcción y formulación de los indicadores, con el fin de evitar resultados de incumplimiento o sobrecumplimiento a causa de las debilidades en la identificación de metas para cada vigencia.
  - Incluir el tema de cartera como tema estratégico para la Entidad y definir indicadores estratégicos sobre el tema, que incluya la gestión de la VSCSM y PAREs.
  - Identificar indicadores que permitan medir los tiempos vs oportunidad, así como la gestión e impacto.
  - Iniciar ejercicio de la vigencia 2021 antes que culmine la vigencia 2020.
6. Remitir al DAFP el inventario de tramites de la ANM, y realizar la revisión específicamente en la parte IV del inventario de trámites (pagos de regalías y otras contraprestaciones económicas) incluyendo lo relacionado con otras obligaciones que estén enmarcadas en cartera como el espacio para pagar multas, visitas de fiscalización que no hayan sido pagadas y dar la posibilidad derechos económicos y no solo se tenga en cuenta lo registrado sobre la liquidación, declaración y pago de regalías y pago de canon superficiario; y ampliar el tema a todos los pagos que pueda hacer el Titular Minero, a pagos derivados de un contrato minero o de cartera.
7. Cerrar las no conformidades y oportunidades de mejora pendientes de auditorías internas y externas.
  - Validar y definir acciones oportunas para el adecuado cierre de hallazgos abiertos, de tal forma, que en el caso que por alguna razón no se genere el cierre no se materialicen riesgos fiscales ni disciplinarios y se cuenten con acciones de mejora que ayuden a la gestión y cumplimiento de las mismas.
8. Continuar con la implementación del Instructivo Lineamiento SIG para la contratación
9. Realizar actualización de matriz de cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos para el SGA.

<b>ELABORÓ:</b> Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	<b>REVISÓ:</b> Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	<b>APROBÓ:</b> Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
--	---	--

10. Incluir la perspectiva del ciclo de vida a los aspectos e impactos ambientales de la ANM.
11. Fortalecer el seguimiento y control de las salidas no conforme.
12. Realizar seguimiento a las oportunidades y a los riesgos estratégicos.
13. Cargue e inicio del cumplimiento de las acciones de mejora de la vigencia 2020, resultado de la auditoria interna.
14. Seguir fortaleciendo la formulación de los planes de mejoramiento a nivel institucional.
15. Fortalecer las líneas de defensa y su interiorización; y fortalecer los ejercicios de auditorías preventivas de parte de la OCI.
16. Articular procesos de retroalimentación con OCI para obtener los resultados de las auditorías internas, e identificar procesos transversales al SIG y temas a cargo del Grupo de Planeación.
17. Fortalecer la comunicación y flujos de comunicación nivel institucional, entre los enlaces de cada proceso y el Grupo de Planeación y en general.
  - Fortalecer la comunicación entre las áreas generando sinergias, para prestar mejor un servicio de cara al ciudadano
  - Reforzar uso de otros canales de comunicación entre grupos de trabajo y procesos, como lo es el telefónico
18. Mejorar la sinergia institucional, e identificar capacidades de otros procesos para integrarse, unir esfuerzos y fortalecer los procesos desde las diferentes capacidades que cada uno tiene.
19. Propender a nivel institucional por definir una arquitectura de datos, que ayuden a la toma de decisiones, trabajar de la mano con la OTI para aprovechar los sistemas de información que proporcionan data para la toma de decisiones.
  - Fortalecer la caracterización de grupos de interés tomando datos obtenidos a nivel institucional y se vea reflejado en la satisfacción de los usuarios.
20. Enfocar el SIG, para que se logre trabajar articuladamente todos los temas a cargo de Planeación como son proyectos de inversión, y temas de ejecución presupuestal.
21. Optimizar los tiempos de las mesas de trabajo de diferentes temas que se generan desde el Grupo de Planeación, buscando reuniones más efectivas para las partes.
22. Continuar fortalecimiento al interior de los procesos los temas de revisión y actualización de los procedimientos e indicadores de manera permanente.

**FIRMANTES**

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

 <b>AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA</b>	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		FECHA VIGENCIA:

  
**JUAN MIGUEL DURAN PRIETO**  
 Presidente ANM

  
**FELIPE ANDRÉS PLAZAS GÓMEZ**  
 Vicepresidente Administrativo y Financiero

  
**MILENA DEL PILAR SANDOVAL GOMEZ**  
 Jefe Oficina Tecnología de la Información

  
**ESPERANZA CACERES SALAMANCA**  
 Coordinadora Grupo de Talento Humano

  
**ADRIANA GIRALDO RAMIREZ**  
 Jefe Oficina Control Interno

  
**YESNITH SUÁREZ ARIZA**  
 Coordinadora Grupo de Planeación

ELABORÓ ACTA:	REVISÓ ACTA:	APROBÓ ACTA:
Nombre: Stephania Maldonado Martin Cargo: Contratista Grupo de Planeación Fecha: Octubre 10 de 2020	Nombre: Yesnith Suárez Ariza Cargo: Coordinadora de Planeación Fecha: Octubre 13 de 2020	Nombre: Juan Miguel Duran Prieto Cargo: Presidente del Comité Fecha: Octubre 14 de 2020

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019